



Oficina de Radiocomunicaciones (BR)

Circular Administrativa
CACE/1025

10 de mayo de 2022

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones, a los Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 5 de Radiocomunicaciones y a las Instituciones Académicas de la UIT

Asunto: **Comisión de Estudio de Radiocomunicaciones 5 (Servicios terrenales)**
– **Aprobación de 1 Recomendación UIT-R revisada**

Mediante la Circular Administrativa CACE/1018, de 3 de marzo de 2022, 1 proyecto de Recomendación UIT-R revisada fue sometido a aprobación por correspondencia de conformidad con la Resolución UIT-R 1-8 (§ A2.6.2.3).

El 3 de mayo de 2022 quedaron satisfechas las condiciones de dicho procedimiento.

La Recomendación aprobada será publicada por la UIT. En el Anexo a la presente Circular figura su título junto con el número que se le ha asignado.

Mario Maniewicz
Director

Anexo: 1

Anexo

Título de la Recomendación UIT-R aprobada

Recomendación UIT-R	Título	Doc. Núm.
M.585-9	Asignación y uso de identidades del servicio móvil marítimo	Doc. 5/72
